

Matrícula en 1EB

(nuevo ingreso)

Índice

Adjudicaciones.....	2
Primera adjudicación.....	2
Segunda adjudicación.....	2
Adjudicación de septiembre.....	2
Ejemplo.....	2
Matriculación.....	2
1. Pago de tasas.....	3
Tasas por servicios académicos.....	3
Exenciones y bonificaciones.....	3
Pago telemático.....	3
Pago presencial.....	3
2. Datos complementarios.....	3
3. Matrícula.....	3
Resumen de documentación para la matrícula.....	3
Fechas y turnos.....	4
Tras la primera adjudicación.....	4
Tras la segunda adjudicación.....	4
Tras la adjudicación de septiembre.....	4
Reserva de plaza.....	4
Nota informativa del AMPA Aulós.....	4





Este documento está dirigido a quienes, tras haber superado la prueba de aptitud, ingresan al centro por primera vez en 1EB.

Adjudicaciones

Tras la prueba de aptitud, se realizan tres adjudicaciones para las personas aspirantes que la han superado, primera adjudicación, segunda adjudicación y adjudicación de septiembre. Consulte el [cuadro resumen del procedimiento a seguir tras la superación de la prueba de aptitud](#).

Primera adjudicación

Tras esta adjudicación deben matricularse las personas aspirantes a las que se les ha asignado el primer instrumento que solicitaron y aquellas a las que el instrumento que les ha sido asignado, aunque no sea su primera opción, les interese.

En caso de que no les interese el instrumento asignado porque no es su primera opción, también pueden reservar plaza en el instrumento asignado y esperar a la segunda adjudicación por si se les asigna un instrumento que les interese más.

Aquellas personas que no se matriculen o reserven plaza para la segunda adjudicación quedarán excluidas.

Segunda adjudicación

En esta adjudicación deben matricularse aquellas personas que han reservado plaza, mejoren en su petición, o no; y quienes, aun no habiendo obtenido plaza en la primera adjudicación se les ha concedido en esta.

Aquellas personas que no se matriculen en esta adjudicación quedarán excluidas.

Adjudicación de septiembre

Tras esta adjudicación deben matricularse aquellas personas que hayan obtenido plaza en esta adjudicación.

Ejemplo

Wolfgang Amadeus Mozart quiere entrar en el conservatorio para tocar el fliscorno y si no puede, el didyeridú y si este tampoco, el estilófono. Si pasara la prueba y obtuviera plaza en fliscorno en primera adjudicación, se tendría que matricular en ese momento; sin embargo ha tenido mala suerte y le ha tocado el estilófono, así que, aunque podría matricularse en estilófono directamente, decide reservar plaza en estilófono, para de cualquier forma poder entrar en el conservatorio, porque se muere de ganas de hacer música, y esperar a la segunda adjudicación. Tras la segunda adjudicación ha tenido mucha suerte y le ha tocado el didyeridú, así que decide matricularse en didyeridú, aunque la verdad, la idea de matricularse en estilófono también le convence, quizá dentro de unos años lo coja como segunda especialidad.

Matriculación

La documentación debe aportarse completa y en un solo acto.

El procedimiento es el siguiente:



1. Pago de tasas

Tasas por servicios académicos

Exenciones y bonificaciones

Las familias numerosas de categoría especial y las víctimas del terrorismo están exentas de pago de tasas por servicios académicos, en cuyo caso, en lugar de ese modelo 046 deberán aportar en el momento de la matrícula la documentación justificativa de esta condición.

Las familias numerosas de categoría general deben pagar la cantidad indicada en el cuadro, en cuyo caso deben aportar la documentación acreditativa de esta condición.

Pago telemático

1. Acceda al [modelo 046](#).
2. Cumpliméntelo con los datos del siguiente cuadro, marcando además la casilla para la bonificación por pago telemático:

Código Territorial	Concepto de pago	Cantidad	Familia Numerosa C. G.	Datos generales
ED2910	TJ50	113,73 €	56,87 €	Tasas académicas matrícula 1EB Instrumento Nombre y Apellidos alumno/a

3. Valide el formulario y realice el pago.
4. Imprima el ejemplar para la administración para aportarlo junto con el resto de la documentación de la matrícula.

Pago presencial

1. Siga los pasos 1 y 2 del apartado anterior, sin marcar la casilla de bonificación por pago telemático.
2. Valide el formulario e imprímalo.
3. Acuda con él a una entidad bancaria colaboradora y realice el ingreso.
4. Aporte el ejemplar para el interesado y el ejemplar para la administración junto con el resto de la documentación de la matrícula.

2. Datos complementarios

Los datos complementarios se utilizan para la elaboración de los horarios, léalo y cumpliméntelo con atención.

1. Descargue, cumplimente, imprima y firme el [formulario de datos complementarios](#).
2. Haga dos fotocopias.
3. Entregue el original y las dos copias junto con el resto de la documentación de la matrícula.

3. Matrícula

1. Descargue, cumplimente, imprima y firme el [impreso de matrícula \(Anexo III\)](#).
2. Haga una fotocopia.
3. Entregue el original y la copia junto con el resto de la documentación de la matrícula.

Resumen de documentación para la matrícula

Debe aportar la siguiente documentación en el momento de la matriculación:



- Ejemplar para la administración y ejemplar para el interesado del modelo 046 de pago de tasas por servicios académicos y/o documentación justificativa de su bonificación o exención, en su caso.
- Original cumplimentado y firmado del formulario de datos complementarios y dos fotocopias del mismo.
- Original cumplimentado y firmado del impreso de matrícula y una fotocopia del mismo.

Fechas y turnos

Tras la primera adjudicación

La matriculación tendrá lugar del día 1 al 11 de julio, en los siguientes turnos, ordenados por primer apellido:

Aspirantes	Día	Hora
De A a B	7	13.30 a 14.30
De C a G	8	09.00 a 10.00
De H a P	8	10.00 a 11.00
De Q a Z	8	11.30 a 12.30

Los hermanos formalizarán la matrícula en el primer turno que les haya sido asignado, aun en el caso de que sean de un curso superior. Por ejemplo, si el aspirante tiene un hermano en 5EP, que tendrá un turno anterior de matriculación, podrá matricularse en el turno del hermano de 5EP.

Tras la segunda adjudicación

La matriculación tendrá lugar días 18 y 19 de julio, sin turnos, de de 9.30 a 13.30.

Tras la adjudicación de septiembre

La matriculación tendrá lugar días 12 y 13 de septiembre, sin turnos, de de 9.30 a 13.30.

Reserva de plaza

1. Descargue, cumplimente, imprima y firme el [impreso de reserva de plaza \(Anexo V\)](#).
2. Haga una fotocopia.
3. Entregue el original y la copia.

Nota informativa del AMPA Aulós

El conservatorio colabora con el AMPA Aulós dando acceso a su [Nota Informativa](#).